

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01927 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 06/05/2026 **Renovación:** **Caducidad:** 31/10/2027
Nombre Comercial: VALATRIS

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.
 C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
 28042 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Rosentalstrasse 67
 4058
 (Basilea)
 SUIZA

Composición

SPINOSAD 48% [SC] P/V

Envases

Botellas de plástico (PET) con capacidad inferior a 5 l (ancho de boca: cualquiera) y con capacidad igual o mayor de 5 l e igual o menor a 20 l (ancho de boca: igual o superior a 45 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola						
Acelga	Lepidópteros Trips	20 ml/HL	1	--	1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Ajo	Lepidópteros Trips Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii	20 - 25 ml/HL	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha.
Alcachofa	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	2	7 días	600 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 30-59.
Algodonero	Lepidópteros	100 - 150 ml/HL	3	7 días	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,15 l/ha. BBCH 51-59 y 69-79. Comenzar los tratamientos cuando se inicie la eclosión de los huevos.
Apio	Lepidópteros Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Exclusivamente para cultivos para producción de hoja de apio. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 30-59.
Barbarea	Lepidópteros Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.

Berenjena	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Berro de agua	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-49.
	Lepidópteros					
Berro, mastuerzo	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-49.
	Lepidópteros					
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
Calabacín	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	600 - 800 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Calabaza	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Canónigo	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Coleópteros					
Cebolleta	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
	Coleópteros					
Cebollino	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
	Coleópteros					
Chalote	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
	Lepidópteros					
Espinaca	Trips	20 ml/HL	1	--	1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii					
Fresal	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Guisante verde	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Guisantes con y sin vaina. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
	Lepidópteros					
Haba verde	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
	Lepidópteros					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	Incluye: romero, salvia, tomillo, albahaca, estragón. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Judía verde	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.

Laurel	Lepidópteros Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Exclusivamente para cultivos para obtención de hojas de laurel para consumo alimentario. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 71-85.
Lechuga	Lepidópteros Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	400 - 800 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Melón	Lepidópteros Mosca de la calabaza, Dacus frontalis Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Mostaza china	Lepidópteros Pulguilla de la col, Phyllotreta spp. Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-49.
Ornamentales herbáceas	Lepidópteros Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	Indicado en cultivos para obtención de flores comestibles. Dosis máxima: 0,2 l/ha. Hasta BBCH 59.
Patata	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata Mosca de la calabaza, Dacus frontalis	50 - 75 ml/Hl	3	7 días	400 - 600 l/ha	Dosis máxima: 0,075 l/ha. BCCH 31-49.
Pepino	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Perejil	Lepidópteros Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Perifollo	Lepidópteros Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Pimiento	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Rúcula	Lepidópteros Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Sandía	Lepidópteros Mosca de la calabaza, Dacus frontalis	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Hasta BBCH 59.
Tomate	Lepidópteros Trips, Frankliniella occidentalis	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Verdolaga	Lepidópteros Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Acelga	Lepidópteros Trips	20 ml/Hl	1	--	1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					

	Trips				500 - 1000 l/ha	
Ajo	Mosca del vinagre de alas manchadas, <i>Drosophila suzukii</i>	20 - 25 ml/Hl	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
Alcachofa	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	600 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 30-59.
Algodonero	Lepidópteros	100 - 150 ml/Hl	3	7 días	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,15 l/ha. BBCH 51-59 y 69-79. Comenzar los tratamientos cuando se inicie la eclosión de los huevos.
	Lepidópteros					
Apio	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Exclusivamente para cultivos para producción de hoja de apio. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 30-59.
	Lepidópteros					
Barbarea	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Berenjena	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1200 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Berro de agua	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-49.
	Lepidópteros					
Berro, mastuerzo	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-49.
	Lepidópteros					
Calabacín	Mosca de la calabaza, <i>Dacus frontalis</i>	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	600 - 800 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Calabaza	Mosca de la calabaza, <i>Dacus frontalis</i>	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89. (Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Canónigo	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Coleópteros					
Cebolleta	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
	Coleópteros					
Cebollino	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
	Coleópteros					
Chalote	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
	Lepidópteros					
Espinaca	Trips	20 ml/Hl	1	--	1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
	Mosca del vinagre de alas manchadas, <i>Drosophila suzukii</i>					

Fresal	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Guisante verde	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Guisantes con y sin vaina. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
	Lepidópteros					
Haba verde	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
	Lepidópteros					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	Incluye: romero, salvia, tomillo, albahaca, estragón. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Judía verde	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
	Lepidópteros					
Laurel	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Exclusivamente para cultivos para obtención de hojas de laurel para consumo alimentario. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 71-85.
	Lepidópteros					
Lechuga	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	400 - 800 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Melón	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
	Pulguilla de la col, Phyllotreta spp.					
Mostaza china	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-49.
	Lepidópteros					
Ornamentales herbáceas	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	Indicado en cultivos para obtención de flores comestibles. Dosis máxima: 0,2 l/ha. Hasta BBCH 59.
Patata	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata	50 - 75 ml/HL	3	7 días	400 - 600 l/ha	Dosis máxima: 0,075 l/ha. BCCH 31-49.
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
Pepino	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Perejil	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Perifollo	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Pimiento	Trips, Frankliniella occidentalis	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Rúcula	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					

Sandía	Mosca de la calabaza, <i>Dacus frontalis</i>	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Hasta BBCH 59.
	Lepidópteros					
Tomate	Trips, <i>Frankliniella occidentalis</i>	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Verdolaga	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor						
	Lepidópteros					
Acelga	Trips	20 ml/Hl	1	--	1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
	Trips				500 - 1000 l/ha	
Ajo	Mosca del vinagre de alas manchadas, <i>Drosophila suzukii</i>	20 - 25 ml/Hl	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
Alcachofa	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	600 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 30-59.
Algodonero	Lepidópteros	100 - 150 ml/Hl	3	7 días	400 - 800 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,15 l/ha. BBCH 51-59 y 69-79. Comenzar los tratamientos cuando se inicie la eclosión de los huevos.
	Lepidópteros					
Apio	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Exclusivamente para cultivos para producción de hoja de apio. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 30-59.
	Lepidópteros					
Barbarea	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Berenjena	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1200 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Berro de agua	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-49.
	Lepidópteros					
Berro, mastuerzo	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-49.
	Lepidópteros					
	Mosca de la calabaza, <i>Dacus frontalis</i>					
Calabacín	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	600 - 800 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
	Mosca de la calabaza, <i>Dacus frontalis</i>					(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Calabaza	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Canónigo	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Cebolla	Trips	0,2 l/ha	2	8 días	500 - 1000 l/ha	BBCH 15-49.
	Coleópteros					

Cebolleta	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
	Coleópteros					
Cebollino	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
	Coleópteros					
Chalote	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	8 días	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-49.
	Lepidópteros					
Espinaca	Trips	20 ml/Hl	1	--	1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii					
Fresal	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Lepidópteros					
Guisante verde	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Guisantes con y sin vaina. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
	Lepidópteros					
Haba verde	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
	Lepidópteros					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	Incluye: romero, salvia, tomillo, albahaca, estragón. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
Hortícolas	Coleópteros	0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Indicado en plantas para producción de semillas. Aplicar en pre-floración hasta BBCH 59.
Judía forrajera	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
Judía para grano	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
	Lepidópteros					
Judía verde	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-59 y 69-79.
	Lepidópteros					
Laurel	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Exclusivamente para cultivos para obtención de hojas de laurel para consumo alimentario. Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 71-85.
	Lepidópteros					
Lechuga	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	400 - 800 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Apion del guisante, Holotrichapion pisi					
Leguminosas de grano	Curculiónidos, Curculionidae	0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Indicado en plantas para producción de semillas. Aplicar en pre-floración hasta BBCH 59.
	Apion del guisante, Holotrichapion pisi					
Leguminosas forrajeras	Curculiónidos, Curculionidae	0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Indicado en plantas para producción de semillas. Aplicar en pre-floración hasta BBCH 59.
	Lepidópteros					
	Piral del maíz, O.nubilalis					

Maíz dulce	Taladros del maíz, Sesamia spp.	0,1 - 0,15 l/ha	2	14 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). BCCH 50-59 y 69-79.
Maíz	Lepidópteros	0,2 l/ha	2	10 días	800 - 1000 l/ha	Indicado en plantas para producción de semillas de maíz. Aplicar hasta BBCH 59 evitando la floración.
Melón	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
Mostaza china	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-49.
	Lepidópteros Pulguilla de la col, Phyllotreta spp.					
Ornamentales herbáceas	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	Indicado en cultivos para obtención de flores comestibles. Dosis máxima: 0,2 l/ha. Hasta BBCH 59.
	Coleópteros					
Patata	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata	50 - 75 ml/HL	3	7 días	400 - 600 l/ha	Dosis máxima: 0,075 l/ha. BCCH 31-49.
Pepino	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Trips					
Perejil	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Trips					
Perifollo	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Trips					
Pimiento	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Trips, Frankliniella occidentalis					
Puerro	Trips	0,2 l/ha	2	9 días	500 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos). BBCH 15-49.
Remolacha azucarera	Lixus, Lixus spp.	0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	Indicado en plantas para la producción de semillas. Hasta BBCH 59.
Remolacha de mesa	Lixus, Lixus spp.	0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Indicado en plantas para la producción de semillas. Hasta BBCH 59.
Remolacha forrajera	Lixus, Lixus spp.	0,2 l/ha	1	--	500 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Indicado en plantas para la producción de semillas. Hasta BBCH 59.
Rúcula	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Trips					
Sandía	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Hasta BBCH 59.
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
Tomate	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.
	Trips, Frankliniella occidentalis					
Verdolaga	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-59 y 69-89.

Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Carretilla

Berenjena	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
Calabacín	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	600 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-89.
Calabaza	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii					
Fresal	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros					
Haba verde	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-79.
	Lepidópteros					
Judía verde	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-79.
	Lepidópteros					
Maíz	Lepidópteros	0,2 l/ha	2	10 días	800 - 1000 l/ha	Indicado en plantas para producción de semillas de maíz. Aplicar hasta BBCH 59 evitando la floración.
	Lepidópteros Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-89.
Melón	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
Pepino	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros					(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Perejil	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros					(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Perifollo	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros					
Pimiento	Trips, Frankliniella occidentalis	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii					Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 71-85.
	Lepidópteros					
Rosales	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Exclusivamente para producción de fruto; escaramujo. Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 71-85.
	Lepidópteros					
Sandía	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Hasta BBCH 59.
	Lepidópteros					
Tomate	Trips, Frankliniella occidentalis	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.

Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con lanza o pistola

Berenjena	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
Calabacín	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	600 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-89.
Calabaza	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii					
Fresal	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros					
Haba verde	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-79.
	Lepidópteros					
Judía verde	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-79.
	Lepidópteros					
Maíz	Lepidópteros	0,2 l/ha	2	10 días	800 - 1000 l/ha	Indicado en plantas para producción de semillas de maíz. Aplicar hasta BBCH 59 evitando la floración.
	Lepidópteros Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-89.
Melón	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
Pepino	Trips	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros					
Perejil	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros					
Perifollo	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Lepidópteros					
Pimiento	Trips, Frankliniella occidentalis	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii					Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 71-85.
	Lepidópteros					
Rosales	Trips	20 - 25 ml/HL	1	--	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Exclusivamente para producción de fruto; escaramujo. Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 71-85.
	Lepidópteros Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					Dosis máxima: 0,25 l/ha. Hasta BBCH 59.
Sandía	Lepidópteros	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1000 l/ha	

Tomate	Trips, Frankliniella occidentalis	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Manual con mochila						
Berenjena	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1200 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Calabacín	Lepidópteros					
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
Calabacín	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	600 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Calabaza	Lepidópteros					
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-89.
Calabaza	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Fresal	Lepidópteros					
	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii					
Fresal	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Haba verde	Lepidópteros					
	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-79.
Judía verde	Lepidópteros					
	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 15-79.
Maíz	Lepidópteros	0,2 l/ha	2	10 días	800 - 1000 l/ha	Indicado en plantas para producción de semillas de maíz. Aplicar hasta BBCH 59 evitando la floración.
Melón	Lepidópteros					
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 14-89.
Melón	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Pepino	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis					
	Trips	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Perejil	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Perifollo	Lepidópteros	20 - 25 ml/Hl	1	--	1000 - 1250 l/ha	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Pimiento	Lepidópteros					
	Trips, Frankliniella occidentalis	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
Rosales	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii					Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 71-85.
	Lepidópteros					
Rosales	Trips	20 - 25 ml/Hl	1	--	600 - 800 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver el apartado de "Otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Exclusivamente para producción de fruto; escaramujo. Dosis máxima: 0,2 l/ha. BBCH 71-85.
Sandía	Lepidópteros					
	Mosca de la calabaza, Dacus frontalis	20 - 25 ml/Hl	2	7 días	800 - 1000 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. Hasta BBCH 59.
	Lepidópteros					

Tomate	Trips, Frankliniella occidentalis	20 - 25 ml/HL	2	7 días	800 - 1200 l/ha	Dosis máxima: 0,25 l/ha. BBCH 14-89.
--------	-----------------------------------	---------------	---	--------	-----------------	--------------------------------------

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Fresal, Rosales	1
Acelga, Apio, Barbarea, Berenjena, Berro de agua, Berro, mastuerzo, Calabacín, Calabaza, Canónigo, Espinaca, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Laurel, Lechuga, Melón, Mostaza china, Ornamentales herbáceas, Pepino, Perejil, Perifollo, Pimiento, Rúcula, Sandía, Tomate, Verdolaga	3
Ajo, Alcachofa, Cebolleta, Cebollino, Chalote, Guisante verde, Haba verde, Judía verde, Patata, Cebolla, Judía forrajera, Judía para grano, Puerro	7
Maíz	10
Maíz dulce	14
Algodonero	21
Hortícolas, Leguminosas de grano, Leguminosas forrajeras, Remolacha azucarera, Remolacha de mesa, Remolacha forrajera	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento insecticida al aire libre e invernadero mediante pulverización foliar según el cuadro de usos autorizados.

- Aplicar al inicio de la infestación.
- Adaptar el volumen de caldo en la aplicación para que nunca se supere el máximo de dosis por hectárea establecido.
- Para el uso contra trips en los cultivos melón y puerro, en el período de llegada de insectos adultos a la parcela, antes de la aplicación del producto se deberá aplicar primero un tratamiento con un producto especializado que tenga un fuerte efecto de choque.

Producto peligroso para las abejas y otros insectos polinizadores. Se prohíben los tratamientos durante el período de floración y durante el período de producción de exudados (por ejemplo, la producción de mielatos después de los ataques de pulgones). Cuando hay plantas en flor o en período de producción de exudados en la parcela (en el caso de bandas con cubierta vegetal), sus partes aéreas deben destruirse o hacerse poco atractivas para las abejas antes del tratamiento (cortándolas, arrancándolas o con la eliminación selectiva de hierbas del cultivo).

Spa 1: A efectos de prevenir la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni con ningún producto que contenga spinosad, más de 3 tratamientos por período vegetativo, espaciados 7-14 días.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR:

Aire libre

El aplicador deberá utilizar durante la mezcla/carga en laurel para pulverización normal con tractor:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Capucha y pantalla facial.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

El aplicador deberá utilizar durante la mezcla/carga en los demás cultivos:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- Pantalla facial.

El aplicador deberá utilizar durante la aplicación en laurel por pulverización normal con tractor:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6.
- Capucha.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

El aplicador deberá utilizar durante la aplicación en los demás cultivos:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Invernadero

El aplicador deberá utilizar durante la mezcla/carga para pulverización foliar manual con lanza/pistola o mochila:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C3 o en su defecto tipo 3.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- EPR tipo FFP1 o P1.
- Pantalla facial.

El aplicador deberá utilizar durante la aplicación para pulverización foliar manual con lanza/pistola o mochila::

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C3 o en su defecto tipo 3.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

El aplicador deberá utilizar durante la mezcla/carga para pulverización foliar con carretilla:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- Pantalla facial.

El aplicador deberá utilizar durante la aplicación para pulverización foliar con carretilla:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

El trabajador utilizará durante la reentrada a los cultivos al aire libre e invernadero:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.



NORMATIVA APLICABLE A LOS EPIS:

- Guantes de protección contra productos químicos según UNE-EN 374-1:2016 y su modificación UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección química tipo 3: protege frente a la penetración de líquidos, de acuerdo a la UNE-EN 14605:2005+A1:2009
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).
- Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002 o UNE-EN ISO 16321-1:2022.
- Equipo de protección respiratoria: Máscara completa conforme a la norma UNE-EN 136:1998, media máscara conforme UNE-EN 140/AC:2000, con filtro P1 contra partículas conforme a la norma UNE-EN 143:2022 o medias máscaras filtrantes de protección contra partículas FFP1 conforme a la norma EN 149:2001+ A1:2010.

Medidas adicionales de la mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- La recolección del maíz deberá ser exclusivamente mediante medios mecanizados.
- Los guantes de protección química en el caso del trabajador serán necesarios siempre que haya que entrar en contacto con el cultivo tratado.

SPo5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados [bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización] antes de volver a entrar

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 A.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, para cultivos al aire libre de:

- 40 m o bien 14 m junto con el uso de boquillas de reducción de deriva del 90% para su uso en Laurel.
- 20 m en Ajo, Berenjena, Calabaza, Calabacín, Cebolla, Cebolleta, Cebollino, Chalote, Fresal Guisante verde, Haba verde, Hortícolas (para producción de semillas), Judía forrajera, Judía para grano, Judía verde, Leguminosas de grano (para producción de semillas), Leguminosas forrajeras (para producción de semillas), Melón, Ornamentales herbáceas (para producción de semillas y para obtención de flores comestibles), Pepino, Pimiento, Puerro, Sandía, Tomate.
- 10 m o bien 5 m junto con el uso de boquillas de reducción de deriva del 90% para su uso en Acelga, Alcachofa, Algodonero, Apio, Barbarea, Berro de agua, Berro, mastuerzo, Canónigo, Espinaca, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Lechuga, Maíz dulce, Mostaza china, Patata, Perejil, Perifollo, Rúcula y Verdolaga.
- 5 m en Maíz (para producción de semillas), Remolacha azucarera (para producción de semillas), Remolacha de mesa (para producción de semillas) y Remolacha forrajera (para producción de semillas).

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada, para cultivos al aire libre, de:

- 20 m en Laurel.
- 5 m en Guisante verde, Haba verde, Hortícolas (para producción de semillas), Judía forrajera, Judía para grano, Judía verde, Leguminosas de grano (para producción de semillas), Leguminosas forrajeras (para producción de semillas), Maíz (para producción de semillas), Ornamentales herbáceas (para producción de semillas y para obtención de flores comestibles), Remolacha azucarera (para producción de semillas), Remolacha de mesa (para producción de semillas) y Remolacha forrajera (para producción de semillas).

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

SPe 8: No introducir colonias de insectos auxiliares en los invernaderos o túneles tratados con el producto.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta).
En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).

Otras leyendas e indicaciones.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

